

Becas MECD y del Gobierno de Canarias



Universidad
de La Laguna



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

ENCUENTRO DE ORIENTADORES

18 DE OCTUBRE 2012
Santa Cruz de Tenerife

Becas MECD y del Gobierno de Canarias 2012_2013...

BECAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

BECAS DE CARÁCTER GENERAL Y DE MOVILIDAD PARA ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (GRADOS). CURSO 2012/13

- SOLICITUD EXCLUSIVAMENTE ON-LINE

NOVEDADES:

- Desaparece la distinción entre titulaciones técnicas y no técnicas.
- Sólo se bonifican las **primeras** matrículas en una asignatura.
- Rendimiento académico:
 - Bachillerato y demás vías de acceso: **nota acceso 5,50.**



BECAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

OBLIGACIONES DEL BECARIO MECD

Destinar la beca a la finalidad para la que se concede.

Incumple la finalidad:

- La **anulación** de la matrícula.
- **No haber superado el 50% de los créditos matriculados**, en convocatoria ordinaria ni extraordinaria.
- Para el cálculo de este porcentaje se excluirán los créditos convalidados, reconocidos o adaptados.

La INCOMPATIBILIDAD supone el reintegro.

BECAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Novedades del R.D. 1000/2012, de 29 de junio (BOE 5 de julio)

Curso 2013/2014

Primer curso de Grado:

Nota de acceso a la Universidad de 6,50 puntos, SIN nota de la fase específica.

BECAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Novedades del R.D. 1000/2012, de 29 de junio (BOE 5 de julio)

Curso 2013/2014

Beca en el primer curso de Bachillerato: Nota media de 6,00 puntos en 4º ESO o prueba de acceso, en su caso.

Beca en el primer curso CFGS:

Nota media de 5,50 puntos en 2º Bachillerato o prueba o curso de acceso al CFGS.

BECAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Para segundo o sucesivos cursos de Grado

	CURSO 2012/2013	CURSO 2013/2014	
Rama de conocimiento	Porcentaje de créditos a superar		
Artes y Humanidades	90%	100%	ó 90% +6,50*
Ciencias	80%	100%	ó 80% +6,50*
Ciencias Sociales y Jurídicas	90%	100%	ó 90% +6,50*
Ciencias de la Salud	80%	100%	ó 80% +6,50*
Enseñanzas técnicas	65%	85%	ó 65% +6,00*

(*) Nota media del curso realizado.

BECAS DEL GOBIERNO DE CANARIAS

- LAS BECAS Y AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE GRADO EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS CANARIAS O DEL RESTO DEL TERRITORIO ESPAÑOL, CUANDO NO PUEDAN CURSARSE EN CANARIAS.
- NO ESTAR EN CONDICIONES DE DISFRUTAR LA BECA MECD POR EL MISMO CONCEPTO.

BECAS DEL GOBIERNO DE CANARIAS

ALUMNADO DE PRIMER CURSO DE GRADO:

HABER ACCEDIDO A LA UNIVERSIDAD Y NO TENER CURRÍCULUM UNIVERSITARIO PREVIO.

BECAS DEL GOBIERNO DE CANARIAS

ALUMNADO DE SIGUIENTES CURSOS DE GRADO

ARQUITECTURA E INGENIERÍA:

HABER SUPERADO EL 50% DE LOS CRÉDITOS MATRICULADOS.

OTROS GRADOS:

HABER SUPERADO EL 70% DE LOS CRÉDITOS MATRICULADOS.

BECAS DEL GOBIERNO DE CANARIAS

ARQUITECTURA E INGENIERÍA: LA BECA NO CUBRE LAS 4ª Y SUCESIVAS MATRÍCULAS EN UNA ASIGNATURA.

RESTO DE GRADOS: LA BECA NO CUBRE LAS 3ª Y SUCESIVAS MATRÍCULAS EN UNA ASIGNATURA.

MISMOS UMBRALES DE RENTA QUE LA BECA MECD.



BECAS DEL GOBIERNO DE CANARIAS

MODALIDADES:

- BECA RESIDENCIA Y TRANSPORTE AÉREO O MARÍTIMO.
- BECA DE DESPLAZAMIENTO.
- BECA DE MATRÍCULA.
- AYUDA COMPENSATORIA.
- AYUDA AL PROYECTO FIN DE CARRERA.

Desaparecen:

- MATRÍCULA DEL CAM-PAM 25 Y 45 AÑOS.
- **BECAS DE EXCELENCIA.**
- BECAS PARA LIBROS Y MATERIAL.

BECAS DEL GOBIERNO DE CANARIAS

Destinar la beca a la finalidad para la que se concede.

Incumple la finalidad:

- La **anulación** de la matrícula.
- **No haberse presentado a un tercio de los créditos matriculados**, debiendo obtener una nota mínima de 3 puntos en los exámenes.

La **INCOMPATIBILIDAD** supone el reintegro.

BECAS DEL GOBIERNO DE CANARIAS

La inexactitud en las circunstancias declaradas dará lugar a la denegación o reintegro de la beca o ayuda.

Ejemplo: si el alumno se declara independiente, pero no lo acredita, no podrá luego alegar que vive con los padres.

BECAS DEL GOBIERNO DE CANARIAS

PLAZO HASTA EL 10 NOVIEMBRE DE 2012

- **REGISTRO DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y SOSTENIBILIDAD, EN AVENIDA DE BUENOS AIRES, Nº 5, EDIF. 3 DE MAYO.**
- **POR CORREO POSTAL, SE PRESENTARÁ EN SOBRE ABIERTO.**
- **NO SE PODRÁN PRESENTAR LAS SOLICITUDES MEDIANTE EL REGISTRO GENERAL ELECTRÓNICO, SALVO QUE SE IMPLANTE.**

Gracias por su atención



- Tfno: 922 31 96 20
- E-mail: sioinfo@ull.es
- Chat: www.ull.es
- Campus Virtual (Orientación): <http://campusvirtual.ull.es/>
- Edificio Central – Campus Central

Información elaborada y presentada por la Asesoría Jurídica para estudiantes de la Universidad de La Laguna.